

Estudios de caso para la incidencia

Los grupos de autoayuda, fuente de sustento durante la pandemia de covid-19 en Etiopía

País:

Etiopía

Temas:

Medios de vida

Enfoques de incidencia:

Movilización de la iglesia y de la comunidad; establecimiento de relaciones; demostración de buenas prácticas; reuniones con funcionarios gubernamentales; cabildeo con funcionarios gubernamentales

Ethiopia Kale Heywot Church Development Commission (EKHCDC), una organización socia de Tearfund, ha establecido al menos 15 000 grupos de autoayuda en toda Etiopía. Estos grupos se reúnen para debatir problemas comunitarios, otorgar préstamos y otras actividades. Desde hace varios años, la organización EKHCDC también ofrece capacitación en materia de incidencia a los grupos de autoayuda, gracias a la cual, estos han podido forjar relaciones estratégicas duraderas con funcionarios gubernamentales. Además, el Gobierno es consciente del importante papel que desempeñan los grupos de autoayuda en sus comunidades.

La propagación del virus de covid-19 en Etiopía y las restricciones impuestas por el Gobierno en el país tuvieron un gran impacto en los grupos de autoayuda y sus actividades. Con las restricciones, muchas personas perdieron sus fuentes de sustento y quedaron al borde de la pobreza extrema. Esto pudo haber significado que el país tuviera que volver a depender de la ayuda exterior. Sin embargo, los grupos de autoayuda desempeñaron un importante papel en sostener a sus comunidades durante las restricciones. Por ejemplo, los funcionarios del Gobierno entendieron la importancia de estos grupos cuando distribuyeron jabón y desinfectante de manos a miles de personas en Adama (Nazareth), en la región de Oromia, en Etiopía. Adicionalmente, a pesar de las restricciones impuestas por la pandemia y gracias a la capacitación en incidencia que EKHCDC les había impartido, los grupos de autoayuda se aseguraron de

continuar con su crucial labor al tiempo que continuaron interpelando a los funcionarios gubernamentales en temas relacionados con las tierras.

Las personas líderes de los grupos de autoayuda fueron a hablar con los funcionarios gubernamentales del Ministerio de Asuntos de las Mujeres de la región, con quienes ya tenían una relación de varios años, a fin de solicitar permiso para reunirse en observancia de todas las medidas existentes para prevenir la propagación del covid-19. Gracias a su capacitación en incidencia, a la creación de buenas relaciones y en reconocimiento a la importante función que cumplen en las comunidades, los funcionarios gubernamentales concedieron a los grupos de autoayuda permiso para reunirse en espacios abiertos en grupos de hasta 20 personas.

No obstante, algunos grupos tuvieron dificultades para reunirse, pues, en algunas municipalidades, funcionarios gubernamentales locales les prohibieron que así lo hicieran, a pesar del permiso concedido en el plano regional por el Ministerio de Asuntos de las Mujeres. Ante este problema, la dirección general de los grupos de autoayuda notificó de la situación a funcionarios gubernamentales de más alto nivel que los de la municipalidad. Como resultado, los grupos de autoayuda afectados pronto tuvieron lugares seguros donde reunirse. Es más, el Gobierno regional de Oromia reconoció oficialmente a los grupos de autoayuda como entidades legales, distintas de asociaciones o cooperativas. Esta es la primera vez que los grupos de autoayuda de EKHDC obtienen este estatus. Este reconocimiento legal garantiza a los grupos de autoayuda derechos que protegen a sus miembros y comunidades.

Los grupos de autoayuda de EKHDC han cosechado los beneficios de desarrollar su capacidad para incidir, y establecer relaciones con funcionarios gubernamentales y han tenido un impacto positivo comprobable en las comunidades a través de sus rápidas respuestas a la pandemia de covid-19. A pesar de las estrictas medidas de confinamiento por la pandemia de covid-19 en Etiopía, los grupos de autoayuda pudieron continuar reuniéndose y apoyando a sus comunidades a lo largo de la pandemia.

Tearfund, 100 Church Road, Teddington, TW11 8QE, Reino Unido.

☎ +44 (0)20 3906 3906 ✉ publications@tearfund.org learn.tearfund.org

Domicilio registrado: Tearfund, 100 Church Road, Teddington, TW11 8QE, Reino Unido. Sociedad limitada por garantía registrada en Inglaterra n.º 994339. Entidad sin ánimo de lucro n.º 265464 (Inglaterra y Gales). Entidad sin ánimo de lucro n.º SC037624 (Escocia)

The logo for Tearfund, featuring the word "tearfund" in white lowercase letters on a blue rectangular background.